

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.  
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Viernes 15 de Julio de 1910

Año I.—N.º 115  
PALMA DE MALLORCA

## Notas de Hacienda Municipal de Palma

VII.  
1872/73  
(CONCLUSIÓN)

Véanse ahora, por capítulos, las cantidades presupuestadas para el ejercicio de 1872/73.

Cap. 1.º Gastos del Ayuntamiento	Ptas. 91.408'00
2.º Policía de Seguridad	22.500'00
3.º Policía urbana y rural	97.674'25
4.º Instrucción pública	40.920'75
5.º Beneficencia municipal	15.000'00
6.º Obras públicas	54.250'00
7.º Corrección pública	45.947'50
9.º Cargas	481.643'29
10. Obras de nueva construcción	20.000'00
11. Imprevistos	10.000'00
Adicional - Contingente provincial	86.757'42
<b>Total</b>	<b>966.101'21</b>

Baja acordada por la Junta municipal

5.187'78

Presupuesto definitivo

Total 960.913'43

Ingresos

Cap. 1.º Propios

Ptas. 9.709'25

3.º Impuestos establecidos

194.395'50

4.º Beneficencia municipal

3.000'00

6.º Corrección pública

22.177'68

7.º Ingresos extraordinarios y eventuales

123.737'57

9.º Recursos para cubrir el déficit

612.565'00

Baja acordada por la Junta Municipal

5.187'78

Presupuesto definitivo

Total 960.913'43

Al terminar este ejercicio quedaron pendientes de pago atenciones por la suma de 248.996'10 pesetas por los siguientes conceptos:

Haberes de los empleados de Secretaría

Ptas. 2.926'19

id. de guardias municipales

1.419'29

id. de serenos

1.853'88

id. de celadores, guarda-paseos y empleados del Cementerio.

673'40

id. de empleados de la Cárcel y depósito municipal	556'52
id. de jubilados	5.187'78
A la Diputación Provincial	50.608'52
Alumbrado público	15.059'77
Instrucción pública	19.673'01
Beneficencia municipal	2.290'67
Anualidad de censos	385'07
Intereses de bonos	115.000'00
Subvención á las obras del Puerto	19.500'00
Expropiaciones	1.581'29
Otros servicios y cuentas de proveído-res.	11.870'71
248.996'10	
Dejó además de satisfacerse el crédito consignado para atenciones del ejercicio anterior de	250.957'83

que sumadas á las atenciones pendientes de este ejercicio dan

499.953'93

que se dejó de pagar faltando á los compromisos solemnemente contraídos en el presupuesto.

En los ingresos quedaron pendientes de cobro 258.678'86 pesetas por los siguientes conceptos:

Procedente de propios

Ptas. 9.990'10

El contrastista de la Romana

5.327'91

Pueblos del partido por gastos de la Cárcel

13.796'79

Licencias de caza y uso de armas

143'50

Repartimiento general

228.600'08

Impuesto sobre artículos que introducen por el muelle de esta ciudad

820'60

Ptas. total.

258.678'86

El detalle de las cantidades que anteceden pone una vez más de manifiesto la falta de orden y organización que se dejaba sentir en todos los ramos de la administración municipal. Ya no basta que se dejen en olvido los importantes servicios de obras públicas y obras de nueva construcción; ya no basta que se posterguen de una manera inconcebible las obligaciones de la deuda, no atendiendo á su amortización ni satisfaciendo sus intereses; es preciso apelar al extremo recurso de no pagar á los empleados, ni satisfacer las atenciones de enseñanza, de beneficencia municipal, de alumbrado y contingente provincial, y llegar al colmo del abandono dejando en los ingresos pendiente de cobro la importante cantidad que se ha indicado. Tal

era, en aquellos tiempos de dominación revolucionaria, el concepto que se tenía de una buena administración municipal.

La situación económica, al terminar el ejercicio que examinamos, era la siguiente:

Pendientes de pago en ejercicios anteriores

Ptas. 2.151.263'16

en 1872/73

248.996'10

Pendientes de pago

Total

2.400.259'26

Pendientes de cobro en ejercicios anteriores

Ptas. 237.957'50

en 1872/73

258.678'96

Pendientes de cobro

Total

496.636'52

### Resumen

Pendientes de pago

Ptas. 2.400.259'26

de cobro

496.636'52

Déficit municipal

en 5 años

1.903.622'74

El déficit municipal aparentemente disminuyó en la liquidación de este presupuesto en la cantidad de 9.682'86 pesetas, debido á la mayor cantidad que resulta pendiente de cobro, de la cual dejará de cobrarse una suma superior á las 9.682'86 pesetas, y la diferencia en contra constituirá el déficit definitivo de este presupuesto, que no podrá precisarse interin no se declaren incoables los créditos pendientes, alguno de los cuales alcanzará á figurar en los presupuestos posteriores á 1895.

### Liquidación

Pagado por caja

381.819'31

Pendiente de pago

248.996'10 630.815'41

Cobrado por caja

387.042'27

Pendiente de cobro

258.678'91 645.721'18

Sobrante

14.905'77

G. M.

### Bibliografía

A propósito de la obra de Antonio Cases titulada «Algo de Pedagogía»

El autor de este hermoso folleto, que merecería ser libro por sus condiciones excelentes de estilo y por lo nutrido de su enseñanza, es un joven á quien estimo demasiado para no decirle siempre la verdad. Claro es que no en todas ocasiones podría ésta gustarle, tratándose de tendencias y afiliaciones literarias no siempre favorables á las aspiraciones de un crítico no modernista. Pero aunque Cases se de-

arrastar muy á menudo, como es natural, por esas corrientes, en cuanto á ciertos gustos, no obstante tiene bastante serenidad de espíritu y harta nobleza de sentimientos, para rechazar en esencia todo lo que se opone á la rectitud de miras, á la alteza de pensamientos, á la severidad de la moral y á la dignidad humana.

Con estas condiciones y el alijo de una erudición nada indigesta ni pretenciosa en asunto de tanta importancia y tan difícil como la educación de la niñez en nuestros tiempos, bien ha podido escribir un opúsculo nutrido de sanos y oportunos consejos y de conocimientos nada comunes y de no poco valor, á causa de lo bien aplicados. Esto supone que los estudios de Cases acerca de este particular han sido bien dirigidos, aprovechándose de ellos su indiscutible talento en la justa medida.

Los tres puntos en que se divide la obra de Cases están muy bien desarrollados; aunque se conoce que las ideas iban atropellándose en la mente del autor, impidiéndole dar á ciertos conceptos muy interesantes la extensión necesaria, no para que fueran comprendidos (pues Cases acostumbra á hablar con claridad), sino por respeto á esa misma importancia.

La educación física en la escuela—El libro como instrumento de enseñanza y educación—y la influencia de los cantos escolares en las escuelas de instrucción primaria, son tres temas que requieren que el interés que por sí mismos excitan no sólo sea constante, sino, digámoslo así, que estén nutridos, y sobre todo los dos primeros.

Esto, que parece censura, quizá resulte elogio; porque con ello vengo á significar que el autor podría haber hecho bastante más, puesto que tenía en su mano todos los recursos preciosos ya de instrucción, ya de ingenio. El segundo tema: El libro como instrumento de enseñanza y educación; está muy bien comprendido: se ve que Cases tiene ideas muy claras y muy bellas sobre el equilibrio de la naturaleza, la armonía del alma y la perniciosísima influencia en el corazón infantil de los pesimismo y optimismo exagerados. Debemos suponer que el autor sigue más ó menos conscientemente las orientaciones del espíritu cristiano, puesto que quiere que la lectura forme en los niños un corazón cristiano, y pide para el libro una moral perfectamente acrisolada, que, según se desprende de otros conceptos, para él no es otra que la moral de Cristo. Lo que á mi humilde entender faltaba en el desarrollo de una cuestión de tal transcendencia, era concretar estos efectos, vigorizarlos, y entrar con libertad y denuedo en los inmensos y brillantes dominios del ideal cristiano. En esto no hubiera hecho Cases más que seguir el curso de sus dignas aspiraciones.

Y como observó que este joven no ha leído á Epicteto, á Otto Venio (Los emblemas), al Barón de Feuchtersleben (Higiene del alma), Mad. Becquer Stow y tampoco los «Libros Sapienciales de la Biblia», le aconsejo que los consulte.

He dicho al principio que el autor de este opúsculo podría haber escrito una obra, pues hay mucha doctrina en poco espacio, es decir, que ésta no cabe en los límites que le ha señalado; mas, si esto es un defecto, indudablemente se origina de una virtud: creo no equivocarme opinando que el autor no ha dado más exten-

sión á su obra por modestia. Le felicito cordialmente por lo que ha hecho y espero felicitarle cualquier día por lo que puede hacer.

JERÓNIMO FORTEZA

### En honor de Verdguer

La *Semaine Religieuse* de la Diócesis de Perpignan publica la siguiente alocución pronunciada en la Misa de Felibres por el Rdo. Bonafont, Arcipreste d'Ille-sur-Tet, conocido entre los literatos por el *Pastorellet de la Vall d'Arles*.

MONSEÑOR, (1).

Por cantar la primera misa felibrenca que se diu sota 'l cel del nostre Rosselló, y que, en principi, tenía de se celebrar al altar degut á la real pobresa de mossen Verdguer, misa presenciada en aquesta gloriosa Seu de Perpinyá pel noble Bisbe que mantén, més y més vin, lo caliu de la Fé y de las tradicions nostras: en presencia de nostra amabilissima Reyna (2), dels Trobadors de Catalunya y dels Felibres de Provensa (3), dels més reputats escriptors y mantenedors d'aquestas petitas pátrias que, conjuntadas, fan las grans naciones; voldria que mos llabris trobessen uns ayres nous, uns hymnes parions als Goigs, á las alabansas dels sants de la casa payral, o be en dias com aquestos de *Cypus al Lmuda, Sion, Salvatorum*, o encara á la marxa solemne del *Sacris*.

Mes ay! aquesta misa es quasi bé un aniversari: Hi ha 8 anys, á mitx mati del 5 de juny, las fondaladas de Vallvidrera s'estremien al só de la campaneta que tocava á combregar, y per sobtats camins encantifats de roses y de flors de ginestra, fou portat lo Santíssim al capçal del lit de mossen Cinto que se'n anava á morir.

Un amic seu entusiasta, el bo, el malaguanyat, el patriarcal Justí Pepratx (al cel sia) havia ja de temps endevinat la causa del mal que rosegava 'l cor del immortal autor del «Canigó».

A las horas, si be cantava encara, i posta no tenía no més q'una corda á sa lira: la del dolor: la persecució havia trencat todas las altras. Tot li era robat al encop: lo cel y la terra. Lo que li faltava més era la santa misa: Y s'arrossegant sobre 'l seu Calvari, nos arribá en Rosselló á mitx dels 4 anys de la seva agonía.

M'entretenaré pas á recordar assí la llarga desdixta del poeta cristiá y del sacerdot-mártir.

Hem de regraciar á Deu, diré jo ab lo nostre eminentíssim Bisbe, de no li haver esparniat ni las penas ni 's neguits; hauria faltat, en efecte, á la nostra admiració per tant excels poeta, de poder contemplar dins del sol lluhiment de sas virtuts.

«Sa cara hont tota la vida fou pintada una celestial melancolia va restar sempre serena y amantament amorosa, y sas darreras poesias trobáren uns accents d'una fé y d'una resignació ni may ohits, ni may somiats.»

Hense assí sa primera «Flor del Calva-

(1) El Obispo Carlesada de Pont.  
(2) La senyoreta Magali de Barocelli, d'Arinyó.  
(3) Valere Bernard, capoulié, Arnauville, Fourmel, Monné, Martí y cent altras.

ris, boy xopada dels plors de Jeremias, qu'un dexible seu de Rosselló—lo seu Benjamí—va rebre y llegir da genolls un dimars de semmanasanta:

Tenia un calzer y una arpa,  
Qué 'l Cel m'havía donat:  
D'una Creu l'arpa era feta,  
Present del Crucificat;  
Lo calzer era de plata,  
De plata y sobredaurat.  
No somniavi altra gloria,  
No volia altra heretat.  
Vingueren dias de pena:  
Del calzer vegí 'm privat.  
Jo, veyentme sense calzer,  
Ab l'arpa d'or m'he abraçat,  
Gemagadora companya  
De ma trista soletat.

Es ab lo producte de sas «Flors del Calvari» que Verdguer aixecá en aquesta ciutat la capella de Jesús-Infant. Mes ademés d'aquesta joya, ha doirat altra cosa al Rosselló; un nou impuls á la «re»-sucreció de nostra llengua.

«Vos sabria greu, vos apurariau, noa deya ell, oír la llengua qu'havé rucada ab la lle? Aqueixa llengua, la llengua del vostre bressol y de la vostra 'llar, en la qual haveu après de la boca d'una mare los primers consells de religió y de sabiduria; la llengua dels vostres treballs y de las vostras alegrías, eixa llengua la trobaríu avuy aspre, agralencia, estantissima y regulliosa?»

—En cap manera no pot ser, mestre, li varem tots respondre á la una.

Ningú més que nosaltres, Germans caríssims, s'agrada del dolcíssim y encantador parlar de la nostra Fransa; mes si 'ns ensuperbim, com qualsevol, del francés, nos recordem també que no pot estimar sa nació qui no estima sa provincia.

Y que 's lo que volem, nosaltres los catalanistas dels Pirineus-Orientals que hem despenjat de las parets antigas la arpa dels nostres vells? Volem que lo nostre crit sia un toch de somatenet que desperte la fé, las costums, las festas y la poetica historia de la nostra terra. Volem mostrar als Rossellonesos que la llengua que parlan es una de las mes guápes del món; qu'es Deu que l'ha feta espèrs pel nostre país, que l'ha agrada bilissimament agermanada ab la nostra boca, ab lo color del cel y del sol; ab lo nostre vi que 'ls angels li cantan, ab los ayres tebis, y embalsamats que 'ns petonejan, ab las flors que hermozejan las nostras regaladas hortas, ab lo bram dels corcechs, ab las ayguas que mormollejan y descapellan llurs bombolletas de plata, ab la calor del Vallespir y la fresca de la Cerdanya, ab tot lo que hem de dir y ab tot lo que hem de fer.

Y quan nosaltres cantem y parlem com lo poble canta y parla,—com cantarà ara per ara «Visca 'l Rosselló» del men inspirat amic, lo doctor-poeta E. Boix,—quan á tots fem tocar ab lo dit que 'l parlar dels nostres endrets es ple de seny de virginal senzillesa, d'amistos atreviment y d'una bellesa may prou escorcida; qu'aixó es un bé-de-Deu, una déixa santa, una herencia sagrada que llástima seria ne fer monyspreu, befa y malbé... á las horas, los pagesos, los treballadors, los menestrels, nostre pare, nostres ger-

(708)

hir sobre Altamira un nublado más negro que estos calabozos: que... no hay remedio, Martín, no hay remedio: adelante. ¡Morir matando!

Y sonó el golpazo de la puerta cerrada tan brusca y violentamente, que hizo retemblar aquellos nacizos murallones. A este estrépito sucedió luego el de los pasos lentos, pero fuertes, de los dos gigantes que cruzaban en silencio terrible aquellos ámbitos, eternos arcañucos de la venganza.

Gonzalo, embozado cuidadosamente en la negra capa, procuraba coserse á las paredes; pero temiendo con harto fundamento ser, á pesar de todo, descubierto, había desmenuado su cuchillo, resuelto también, como Ataulfo, á morir matando.

Pasaron por fortuna á cual más preocupados, el rico hombre y el sayón, delante de la sañera, mirando el uno su camino, que no debía serle muy conocido, y el otro sin mirar á ninguna parte con semblante pálido y ceñudo y el cabello erizado; y el paje cuando los vío

(709)

de espaldas no pudo menos de exhalar un tenue suspiro.

El rico hombre se detuvo: Martín siguió andando con la antorcha y preguntó luego, viendo inmóvil á su amo:

—¿Es ahí?

Pero este creyó que aquel gemido era puro efecto de su imaginación y tuvo vergüenza de confesar su debilidad al fiel ministro de sus maldades.

—No, aun tenemos que andar, respondió con trémulo acento.

—Sigüieron adelante. Paráronse en frente de una puerta, cuyos candados Ataulfo quitó casi convulso.

Ofróclése á la vista una escalera de piedra, que sudaba por todos sus poros una humedad pegajosa.

—¿Aun más? preguntó el sayón.

—Adelante.

—Lo que es al que aquí se albergue, tan seguro lo tenemos como en la huesa.

¿Van cuatro, ó cinco puertas?

—Cinco.

—¿Sabéis, señor, que creo, á fe, que voy á hacer un servicio al desdichado que gime en tan profunda mazmorra?

(712)

El paje del Obispo salió de su agujero murmurando:

—Aquí, aquí es donde el sabueso deba aprovecharse del viento para levantar la capa.

Y con tanta resolución como cautela, deslizóse suavemente basta el umbral que acababan de abandonar los dos hombres.

Llegaron estos á un aposento abovedado, en el fondo del cual había una puerta pequeña, pero extremadamente sólida y asegurada con todo género de palancas, barras y cerrojos. El artífice había echado en ella el resto de su habilidad poniendo cuanto hierro hubo á las manos. Ataulfo tardó mucho tiempo en desarmar una por una todas las piezas cubiertas de herrumbre.

—Este guerrero, dijo el sayón, con ser tan enano, lleva una armadura que no podría sustentar un gigante.

—¿Estás dispuesto? preguntó Ataulfo con una voz que apenas podía llegar á los oídos de su compañero.

—Dispuesto estoy; pero como no me sois dar ocupaciones de esta espe-

(705)

lorado; el drimero pálido, indeciso, turbado, y el segundo con el hacha en una mano y la luz en la otra, esperando con brutal indiferencia la resolución de aquella lucha mental.

Como ésta se prolongase demasiado, el sayón osó preguntar:

—¿Qué hacemos?

Estoy pensando, vive Dios, respondió el Terrible, echándose la mano á la frente, en que brillaban frías gotas de sudor, como el rocío en una planta marchita; estoy pensando que esta mañana dejé yo encerrada una persona en un espacio que hay desde esta puerta á las que comunican con el interior del alcázar, y la tal persona no parece.

—Volvamos, si os place, á registrarlo, sin seguir adelante.

—Volvamos, tal vez se haya quedado dormida en cualquier rincón: ¿qué otra cosa podía hacer esa maldita vieja?

—¿Vieja es? preguntó Martín.

—No la hay más en el castillo.

—¿Gontroda?

—Sí.

—¡Ah! Pues, lo que es á Gontroda, ex-

mans, nostres vehins álsan lo cap tot estorats; y després son contents, y després nos escoltan; y nosaltres 'n'aprofitem pels hi tornar quelcom de tot lo qu'ells nos donan, en jitant dins llurs fronts encara nous, la riquesa de la Fé y de l'intelligencia, y tot lo que fa l'home ferm y franch cristiá.

Sí, caríssims germans, la poesia campeja ab sa primera embaixada verdor al mitx de poble. Es ell que recapta ab cuydado las paraulas que tant soviny nos faltan; es lo poble que es lo gran poeta, y jo'l saludi así com lo meu millor mestre.

Heuse así la Segre, la Tet, lo Tech y los rius que se desayugan de las blaves Alberas, del rónch pich de Costabona y del abundos, Canigó; ja podeu pòhar y beurer á glòpadas.

Dinhen que, al dematinet, quan lo sol s'aixeca, una vapor prima, de seda y de vellut, púja del mar blau; es la flor de l'aygua. De l'ánima del poble ix també un sentiment suau y perfumat, com una viola del bosch; eix sentiment es la verdadera poesia.

Quan lo bon Deu caminava sobre la terra, que feya lo bon Deu? Per redimir lo poble, li parlava en la llengua que li era natural y propia, y li deya—ab paraulas enteses de tothom—cosas tendres com l'amor, bonicas com lo sol, fondas com l'eternitat... Nosaltres, de segur, no podem, al seu igual, deixar rajar de la nostra boca la divina mel del Evangeli-mes, com desitjem també fer algun bé al nostre proxim, seguirem Jesús com á nostre patró. Demanarem beurer á la Samaritana, per donar beurer, al nostre torn, á la Samaritana assedegada, es á dir al poble; al poble assedegat de fé, d'aixeca fé que ni'l mon, ni'l infern desarrallaran pas may de son ánima na trauralment cristiana; assedegat de veritat que li ensenya d'hont ve, hont es y ahont ell va; assedegat de dignitat y de verdadera llibertat.

Y ara, Monsenyor, que la seva má s'obreixi llarga y aixaplada, y benehesca las provincias así tant dignament representadas. Benehexi la valenta Catalunya, la regalada y hermosa Valencia, Majorca, germana besona del Rosselló, la qual se enmira en mars de tanta d'encis. Benehexi lo Mitx-Dia de Fransa, des de Marsella fins á Pau, y si, sa benedició se fa més amorosa y més tendre quan sa má s'acata sobre la Gasconya—son bressol que plora d'anyoré—se rá sense massa enveja qu'ho veurem nosaltres qui li havim robat un fill que fa avuy l'orgull y la gloria de las terras catalanas.

Benehexi lo Rosselló, añ que la nostra dolça petita patria, vivint de la Fé, dels recorts, de la llengua y de las tradicions dels avis, guarde sempre sa fesomia, baix l'imperi de la nostra Fransa may prou alabada, may prou benehida y may prou amada.

Benehexi lo Rosselló, añ que la nostra dolça petita patria, vivint de la Fé, dels recorts, de la llengua y de las tradicions dels avis, guarde sempre sa fesomia, baix l'imperi de la nostra Fransa may prou alabada, may prou benehida y may prou amada.

**Fomento Agrícola de Mallorca**

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los Señores accionistas, que desde el día 11 del mes actual, durante las horas de oficina, estará abierto el pago del dividendo activo á cuenta de los beneficios del año en curso.

Palma 7 Julio 1910.—El Presidente Felipe Villalonga Mir.—P. A. del Consejo de Gobierno, Juan Vidal, Secretario.

**LA HORMIGA DE ORO**  
ILUSTRACION CAYOLICA

Esta acreditada revista se publica en Barcelona todos los sábados. Precio de suscripción 10 pesetas al año.

Se admiten suscripciones en la librería de Guasp.

**GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS PARA ESCUELAS Y COLEGOS**  
Se hallan de venta en la librería de Guasp.

**Información**

**Crédito agrario**

**Proyecto de ley**  
El proyecto de ley de crédito agrario que leyó en el Senado el Ministro de Fomento es de gran extensión, y no podemos insertarlo íntegro.

Con arreglo á lo que en él se dispone, se crea, bajo la dependencia del Ministerio de Fomento, un Instituto Nacional de Crédito agrario.

El Instituto dirigirá el normal funcionamiento de los Pósitos, asumiendo, respecto á ellos, todas las atribuciones que hoy competen al Gobierno y autoridades de él delegadas, salvo las que se reserva el Ministro de Fomento, y se consignarán en el Reglamento especial que éste dicte.

También actuará el Instituto como entidad financiera oficial para los efectos que consignan sucesivos artículos de esta ley.

Como tal inspeccionará la marcha de las demás Sociedades de crédito ó seguro agrícola, de las Cajas rurales, de todo género, de los Sindicatos de riego, Juntas de pantanos y cualesquiera otras instituciones análogas establecidas en beneficio de la agricultura, ó que se establezcan en lo sucesivo en España, sirviéndoles de centro consultivo y proyectivo, y pudiendo proporcionarles capital para sus operaciones á un interés que no deberá exceder del 10 por 100 actual.

A propuesta del Instituto se crearán Bancos regionales en el número y sitio que determine el Ministro de Fomento, los cuales dependerán del Instituto, y además de sus operaciones propias, servirán de autoridad intermedia entre éste y los Pósitos.

Se crearán asimismo uno ó varios Bancos especiales de crédito agrícola en el sitio y número que determine el ministro y las instituciones de crédito agrícola de cualquiera clase que se estimen convenientes y sean apropiadas á los usos, costumbres y necesidades de cada región y pueblo.

Al frente del Instituto habrá un director de la libre elección del ministro de Fomento, que percibirá en concepto de indemnización 20.000 pesetas anuales, y un Consejo de administración con facultades consultivas y resolutorias.

Al frente de las oficinas habrá un secretario nombrado por el Ministro de Fomento á propuesta del director del Instituto.

El nombramiento de los empleados será libremente por el director, debiendo previamente ser acordado por el Consejo.

Los Bancos regionales que se creen con arreglo á esta ley, tendrán al menos un millón de pesetas de capital.

Los Bancos especiales y demás instituciones se crearán, si es preciso, con el capital que en cada caso determine el ministro de Fomento.

Al frente de los Bancos regionales se hallará un director gerente designado por el Instituto, y para asesorar al director é informar y proponer resoluciones en las materias que reglamentariamente se disponga, habrá un Consejo.

Los Bancos regionales tienen el doble carácter de entidades financieras y dependencia administrativa y gozará de los beneficios del art. 153 en relación con los títulos II y IV, según el art. 135 de la ley Hipotecaria y de las exenciones tributarias concedidas á los Sindicatos agrícolas.

Los Pósitos se transformarán en su funcionamiento, conservando su carácter local y el de su fundación, pero acomodándose su marcha, administración y procedimientos á las instituciones de crédito agrario modernas.

Los Pósitos harán préstamos en metálico á los agricultores del término ó zona en que radiquen, por un plazo de un año, prorrogable á lo sumo por otro, para fines puramente agrícolas

y con garantía personal pignoratícia ó hipotecaria.

El interés de sus préstamos no podrá exceder del 4 por 100 anual.

La reintegración ejecutiva de sus caudales se llevará á efecto por medio de agentes ejecutivos, dependiente directamente del Instituto, que seguirán el mismo procedimiento usado por la Hacienda pública en su recaudación.

Las instituciones especiales de crédito agrícola podrán constituirse con toda libertad, previa siempre la aprobación de sus estatutos, en los cuales se determinarán sus fines y modos de operar.

Las instituciones particulares que se funden con el carácter de Bancos especiales agrarios tendrán por lo menos un capital de 500.000 pesetas.

Los institutos especiales de crédito agrícola y demás análogos que obtengan la aprobación del ministro de Fomento, tendrán la consideración de Sindicatos agrícolas y los documentos que nazcan de sus operaciones gozarán de fuerza ejecutiva.

Se incluirán en el presupuesto de Fomento la suma de 175.000 pesetas anuales para atender á los gastos de personal y administración del Instituto Nacional de Crédito agrario, y el Gobierno negociará con las entidades de crédito que juzgue oportuno las operaciones financieras necesarias para obtener los fondos que le permitan fundar los establecimientos y prestar los auxilios á los agricultores que se propone en la presente ley.

Estas operaciones no podrán exceder de 60 millones de pesetas.

**Bendición de una capilla**

Mañana, sábado, día 16, tendrá lugar la solemne bendición de la nueva capilla erigida en la casa que poseen en el caserío del Terreno las Hermanas de la Caridad Diocesanas.

A las diez de la mañana, el M. I. señor don Buenaventura Barceló, Arcipreste, efectuará la bendición de la Capilla, retablo é imagen de San Vicente de Paul.

Acto seguido se cantará la misa de Angelis, predicará el Rvdo. P. Jaime Rosselló, de los Sagrados Corazones.

Terminará la función con el Te-Deum, que cantarán las niñas que asisten al colegio regentado por aquellas Religiosas.

**En la Audiencia**

**Señalamiento**

El día 22 del actual se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Inca, contra Catalina Burgela Grimalt, Juana Ferrer Buñola y Antonia Taulés, acusadas del delito de injurias.

Sostendrá la acusación privada el abogado don José Alcover.

La defensa de las procesadas correrá á cargo de don Pedro Bonet de los Herreros.

**Maura á Palma**

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el distinguido pintor don Francisco Maura, hermano del expresidente del Consejo de Ministros, don Antonio, acerca del proyectado viaje de éste á Mallorca.

Nos manifestó que las últimas noticias que tenía eran de que el Jefe del partido conservador vendría á Palma después del debate del Mensaje de la Corona, en el cual él ha de tomar parte.

Si se prolongase la discusión del Mensaje más de lo que se espera, tal

**ALMACENES MONTANER** SINDICATO 2 A 4 MILAGROS 1 A 11  
Pañería, Sastrería, Camisería La casa que vende MAS BARATO  
GRANDES NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

vez se decidiera don Antonio Maura á venir á Palma después de pronunciado su discurso, según el parecer de su hermano don Francisco.

Es casi seguro que el señor Maura, acompañado de su familia, llegará á Palma á últimos de la próxima semana ó, á más tardar, en la siguiente.

La estancia del señor Maura y su familia en el predio S'Alquería, de Bunyola, será, por lo menos, de un mes.

**DE LA PROVINCIA**

Mallorca

**Alquería Blanca, 12 de Julio de 1910.**

Con gran solemnidad se celebró el domingo último en este pueblo la fiesta que las Hijas de María dedican todos los años á su excelsa Madre. A las siete de la mañana celebróse misa de comunión general para las asociadas, que en crecido número se acercaron á recibir el Pan de los Angeles. A las nueve, después de tertia solemne, se dió principio al divino oficio, siendo el celebrante el señor Vicario, cantándose, con mucho ajuste, la misa de Angelis, en cuya interpretación tomó parte el coro, alternando con él pueblo, bajo la dirección del inteligente sacerdote don Antonio Vadell. Predicó las glorias de María el elocuente orador sagrado Rvdo. don Antonio Artigues, de Felanitx.

Por la tarde, después de visperas solemnes y plática por el mismo orador, salió del Templo solemne procesión, durante el trayecto las asociadas saludaron á su divina Madre, con las cinco visitas, terminándose con el canto de la Letanía. No podemos concluir esta reseña sin dar las más expresivas enhorabuenas á la directora presidentas y demás asociadas que tomaron parte en estos cultos, como también en el adorno interior del Templo.

Corresponsal

**Patra 11 de Julio de 1910**

Ayer domingo celebróse en ésta la fiesta que la Congregación Mariana dedica todos los años á su excelso patrono San Luis Gonzaga. La comunión general fué nutridísima y en los oficios divinos que fueron solemnes, se tejió un bello panegirico del Santo, el Rdo. P. Bonet Teatino.

El altar mayor estaba artísticamente decorado destacando sobre caprichosa nube la figura del Excelso Titular.

Se encuentra entre nosotros, después de quince años de ausencia en San Pedro de Macorí (Santo Domingo) el hijo de esta villa don Gabriel Llorca. El mentado señor fué uno de los entusiastas fundadores del «Círculo de Obreros» de esta villa en mal hora extinguido por la inconstancia de los hombres y de los tiempos. Sea bienvenido.

Dentro breves días será colocada en su pedestal del nuevo portal de esta parroquia, la figura de Santa Práxedes obra del inteligente escultor don Guillermo Galmés.

La recolección de los granos es en estos días el trabajo favorito é incansante de nuestros honrados agricultores.

Corresponsal.

**Ganga**

Por la mitad de su coste se venden 30 bancos madera de 17 palmos. Tienda de muebles y antigüedades.—Victoria, 4.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES  
**ANTONIO NIADAN**  
ANIS TUNEL

**DEL MAR**

Ayer, al medio día, llegó procedente de Ibiza y Alicante el vapor correo Cataluña.

Ayer salieron de nuestro puerto: el vapor noruego *Havriet*, para Argel; el vapor correo *Balear*, para Barcelona; y el pailebot de recreo *Narval*, para Argel.

Procedente de Argel llegó ayer el vaporcito de la Compañía arrendataria de tabacos *Número 2*.

Esta mañana han salido para Cabrera los vapores correos *Ciudad de Palma* y *Cabrera*.

El vapor correo *Bellever* ha llegado esta mañana procedente de Barcelona.

**EL GENERAL ORTEGA**

**El banquete de anoche**

En la espaciosa terraza del *Centro Militar* tuvo lugar anoche el anunciado banquete en honor del Capitán general de estas islas, don Ricardo Ortega Díaz, organizado por la oficialidad de todos los cuerpos de esta guarnición, para expresarle el sentimiento con que vé el pase á la reserva del que hasta ahora ha sido su jefe.

En la terraza se había colocado el toldo á modo de tienda de campaña que posee aquel Círculo. A lo largo de la terraza había varias mesas, las cuales estaban totalmente ocupadas por casi todos los jefes y oficiales de todos los cuerpos que guarnecen esta plaza.

Detrás de la mesa presidencial, que se extendía en sentido opuesto á las demás, aparecía severo dosel rojo, bajo el cual destacábase un cuadro de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El festejado, señor Ortega, cuya llegada fué saludada con la *Marcha Real*, que tocó la banda del Regimiento de Palma, tomó asiento en la presidencia, sentándose á ambos lados de él los siguientes señores:

Derecha: el general Gobernador Militar, señor Pérez Clemente, el general R. Oliver, los coroneles señores Carlos, Canals Moreno y La Cruz, los tenientes coroneles señores Garau y Roviralta, el comandante Sr. Mozagües, el capitán de ingenieros y presidente del *Centro Militar*, señor Echevarría, y el teniente coronel de infantería señor Nouvilas. Izquierda: los generales señores Montaner y Ripoll, el comandante de marina señor Marqués de Monte Fuerte, los coroneles señores Feliu, Mas y March, el auditor señor Moscardó, el teniente coronel señor Pérez, el coronel señor Peña, el teniente coronel señor Bernad y el contador y vice presidente del *Centro Militar*, señor Cerdá.

El banquete era de 200 cubiertos,

La comida fué servida por el restaurant *La Alhambra*. El menu fué espléndido. Los asistentes quedaron tan satisfechos, que fué llamado á la terraza, para felicitarle públicamente, el dueño del referido restaurant, don Juan Pensabene.

Hé aquí el menú.  
Entremeses varios.—Consomé royal.—Mayonesa de Langosta.—Ternera con legumbres.—Galatina de pavo.—Ensalada.

Charlota de albaricoque.—Helado de naranja italiana.—Frutas y quesos.—Café.

Licor.—Habanos.—Champagne Echemm (Rheims).

Al descorcharse el champagne, iniciáronse los brisdis. Habló, en primer término, el general Gobernador, señor Pérez Clemente. Tuvo encomiásticas frases para el general Ortega, quien—dijo—, más que un jefe, ha sido siempre un excelente compañero nuestro. Gracias á su buen carácter—añadió—se ha sabido conquistar, durante su estancia en esta isla, las simpatías de cuantos le han tratado. Terminó dando vivas al Rey, á la Patria, al general Ortega y á la Isla dorada.

Leyó á continuación varias adhesiones, figurando entre ellas una muy expresiva del Capitán general de Cataluña, señor Weyler. Las guarniciones de Inca é Ibiza admiráronse también al acto.

Después habló el festejado, señor Ortega. Comenzó diciendo que se levantaba no para brindar, porque al sentir tristeza no se brinda, sino para agradecer el obsequio. Dijo que, durante los ocho años de permanencia en esta isla, ha tratado con todas las clases de Mallorca, no recibiendo más que atenciones. Expresó después su agradecimiento por el banquete que se celebraba, el cual—añadió—no se borrará tan fácilmente como se borra el sonido de los clarines y el estampido de los cañones. Desde este sitio—agregó—saludo al buen soldado mallorquín, como saludo igualmente á la ciudad de Palma, por medio del Ayuntamiento, á quien debo [también agradecer el acuerdo adoptado de poner mi nombre á una de las calles de Palma. Terminó exteriorizando su propósito de volver á Mallorca, toda vez que me lo permite—dijo—mi buen estado de salud, á Dios gracias.

El comandante de infantería señor Crespo leyó una inspirada poesía dedicada á la esposa del general Ortega, doña Jesusa Iraizoz.

El Subinspector de Sanidad Militar señor La Cruz propuso, y así se acordó, nombrar una comisión para que vaya al Ayuntamiento á agradecer el acuerdo de dar el nombre del general Ortega á una de las calles de Palma.

El señor Nouvilas ensalzó al general Ortega como patriota y como guerrero, lo cual quedó bien demostrado—añadió—en Puerto Rico, donde falleció, al lado de nuestro Capitán gene-

(706)  
cusados me parece que por aquí andemos buscándola, porque esta misma tarde la he visto yo y todo el mundo fuera de la torre.  
—Esta misma tarde! Mira bien lo que dices, Martín, porque yo la tenía encerrada, y...  
—¿Y de qué sirven los encierros para las brujas?  
—Anda, bruto: ¿me quieres hacer creer, voto á bríos, que una mujer que á mí me ha sustentado á sus pechos...?  
—Perdón, señor, pero tal fama tiene; y lo que es para salir de esta torre, el que á Dios no se entrega, no tiene más remedio que darse al diablo.  
—Y vamos, en tal caso, preguntó Ataulfo con una sonrisa forzada, teniendo por hechicera á Gontroda, no durarás de sus predicciones.  
—La verdad es, señor, que no querría que nada malo me pronosticara.  
—¡Cobarde! ¡Mentecato, vive Dios! ¿con que si te dijese, por ejemplo, has de morir en el mismo día en que mates al reo que vas ha ejecutar...?

(711)  
Gontroda hace tan solo unos días que tiene noticia de su existencia.  
—¿Y bien?  
—Y bien, cuerpo de tal, ¿qué caso debes hacer tú de las predicciones de una mujer que se pone á revelar lo futuro, y no conoce lo presente, que quiere robar sus secretos al cielo, y no sabe lo que tiene á sus pies?  
—Teneis razón.  
—¡Oh! ¡Tengo razón, voto al diablo! Sí, tengo razón: todo es una superchería inventada para contener mis ímpetus, para favorecer á... Ella, mi padre, todos, todos se han burlado de mí tratándome como un niño. Pero... con todo... Martín, por si acaso ¿no te parece que sería mejor contentarnos con dejar al reo mudo, ciego...? No, no basta, gritó sin aguardar respuesta: ¡que muerá!  
Y queriendo terminar pronto una lucha tan cruel, bajó Ataulfo precipitadamente sin cuidarse de cerrar la puerta como las anteriores. Bien es verdad que aquella tan sólo podía entornarse, pues su cerradura, como hemos visto, consistía en candados exteriores.

(710)  
—Yo también lo creo, Martín. El sería más dichoso y yo menos, desdichado, si hace veinte años hubiese tenido la resolución que ahora.  
—¡Cuánta precaución para un solo hombre!  
—Y si una persona dotada de un poder sobrenatural se empeñase en protegerlo, ¿quieres decirme tú, Martín, de qué servirían todas estas precauciones?  
—De nada.  
—Quien abre una puerta...  
—Lo mismo puede abrir otra cosa.  
—Pues bien: te he cogido en tus propias redes, repuso el Terrible animándose por grados: Gontroda, á quien teneis por bruja, quizá solo porque es vieja, se muestra, según hoy he visto, decidida protectora de... del reo á quien vas á ejecutar, y sin embargo, con todo su poder no ha conseguido más que darme cuatro gritos como un moñe en cuádrésma, y abrir la primera puerta de la torre.  
—¡Es singular!  
—Hay más: ese reo ha mucho, muchos años, que está aquí encerrado, y

(707)  
—Al tal reo lo cuidaría yo como á las niñas de mis ojos.  
Ataulfo volvió á caer en el más profundo silencio. El paje, que no había perdido un ápice de la conversación, escuchaba ahora con terror el resnello de aquel pecho rudamente agitado por la tempestad.  
—¿Y si te dijese yo, Martín, si no de guéllas á ese nombre peroces á mis manos? preguntó Ataulfo con voz sombría.  
—En tal caso, se apresuró á contestar el sayón; por grande que fuese mi fe en las predicciones de una vieja sería mayor mi miedo al filo de ese puñal.  
—No: este ha sido un ejemplo que nada tiene que ver contigo.  
—Así lo espero.  
—Bien: figurate, murmuró Ataulfo, pensando á media voz, que el paje se nos ha escapado del castillo, por arte de Satanás: que Gontroda ha hecho otro tanto: que á uno y otro les faltaba tiempo para ir á Compostela y alborotar el cotarro: que ella con el puñal en la mano se defiende como una leona: que reo ve-

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid Las Cortes

Madrid, 15 (1 m.).  
Congreso

La sesión ha estado animadísima. La ha presidido el Conde de Romanones.

Se han formulado varios ruegos.

El señor Soriano ha anunciado una interpelación sobre el asunto de Marruecos.

El Jefe del Gobierno la ha aceptado.

Se ha reanudado después el debate sobre el mensaje de la Corona.

Ha hablado el diputado carlista señor Lloasas.

Ha defendido á los carlistas de la acusación que les dirigió el exgobernador de Barcelona señor Ossorio y Gallardo, al considerarles como uno de los causantes del estado de Cataluña.

Ha censurado duramente por los sucesos de Julio, y ha defendido la conducta que durante la Semana trágica observaron los católicos, especialmente los carlistas, de quienes dice que se bastan para rechazar los ataques revolucionarios.

Ha ensalzado á Barcelona su serenidad ante el terrorismo, mal que hubiera hecho perecer toda población que no hubiera tenido la vitalidad de aquella capital.

Después del señor Lloasas, ha hecho uso de la palabra, para rectificar, el diputado católico Sr. Iglesias (don Dalmacio).

Se ha ocupado extensamente del terrorismo catalán.

Ha leído varios memoriales que le entregó Rull antes de ser ejecutado los cuales arrojan mucha luz sobre los crímenes anarquistas.

Ha acusado de autores de los atentados terroristas á los anarquistas unidos con los lerrouxistas.

Tratando de la Semana trágica, ha negado que los crímenes cometidos durante ella fueran delitos comunes, como han pretendido los radicales; fueron todos—ha añadido—crímenes repugnantes y sangrientos.

Ha preguntado si es verdad que se prepara una nueva Semana trágica para el caso de que no se conceda la amnistía á los miles de revolucionarios que huyeron á la frontera, y que ahora quieren volver á España, cosa que, según se dijo, harán aunque la amnistía les sea denegada.

Ha dicho que los republicanos han pedido esta amnistía haciendo ver que tienen brazos para ejecutarla.

Se ha ocupado del fusilamiento de Ferrer, sosteniendo que los republicanos eran los que más lo deseaban para tener un motivo para producir agitación.

Ha defendido al «Comité de Defensa Social» de Barcelona de las inculpaciones que contra él han formulado los diputados republicanos. Se ha extrañado de que uno de los que han censurado dicha entidad haya sido don Emiliano Iglesias, y á este efecto ha recordado que los señores de la «Defensa Social» consolaban y animaban en la cárcel á este diputado radical cuando le daban golpes y desvanecimientos por temer que se le fusilara (Impresión en la Cámara).

El discurso del señor Iglesias (don Dalmacio) ha sido escuchado con viva atención, y muy elogiado.

Al final de la sesión ha hablado el señor Lerroux.

Ha manifestado que el señor Lacier y otros diputados habían formulado cargos concretos contra él, por lo cual se vería obligado á intervenir en el debate con objeto de rechazarlos.

Ha defendido su política en Barcelona, diciendo que logró derrocar el caciquismo.

Ha analizado los propósitos de la campaña del señor Mauradiciendo que éste deseaba ahogar el radicalismo catalán y fundar una situación política católica semejante á la de Bélgica.

Por último, ha dicho que él no había tenido participación en el atentado de Hostafanch contra Cambó. Para tratar de este asunto, el señor Lerroux ha quedado en el uso de la palabra.

## Senado

Abierta la sesión, se han dirigido varios ruegos al Gobierno.

Han jurado el cargo varios senadores.

Se han aprobado varios proyectos de ferrocarriles, y distintos dictámenes.

La sesión ha carecido de interés.

## Conversación interesante

Madrid, 15 (1 m.).

Entre Canalejas, Besada y Salaberry.

—La desconfianza de las izquierdas.—Fracaso del Gobierno.—Las congregaciones religiosas.

La actitud de don Jaime de Borbón

En los pasillos del Congreso se encontraron el jefe del Gobierno, señor Canalejas, el exministro señor Besada y el diputado tradicionalista señor Salaberry.

Los tres hablaron largo rato. He aquí lo más culminante de su interesante conversación.

El Sr. Canalejas: Yo, á la verdad, puedo dolerme de la poca confianza que inspiró á los izquierdistas.

El Sr. Salaberry: Por mucho que les conceda el Gobierno no estarán satisfechos. Además, (dirigiéndose al señor Canalejas) le consideran fracasado.

El Sr. Canalejas: Poco me importa, pues sólo mi conciencia es la que ha de advertirme del fracaso. Ni las izquierdas ni las derechas me harán variar de situación.

El Sr. Besada: Cierto que las izquierdas consideran que el Gobierno ha fracasado, de lo cual podría deducirse que cuanto más radical es un Gobierno, más gubernamental le considerarán.

La conversación giró después sobre las congregaciones religiosas.

El Sr. Salaberry: La Iglesia jamás se ha ingerido en asuntos del Estado. Este puede exigir, es verdad, que las congregaciones religiosas paguen los tributos que les correspondan; pero nada más.

El Sr. Besada: Así lo proyectaba yo, para desarmar á las izquierdas. El Estado, por otra parte, no usó para robustecer su autoridad, someter á la Iglesia ciertos asuntos ajenos al dogma.

La conversación versó después sobre el partido tradicionalista.

El Sr. Canalejas: D. Jaime de Borbón no conspira. Sólo en el caso de que la tranquilidad social se alterara, vendría á España para oponerse, ayudado de los hombres honrados, á la revolución y para restablecer el orden.

El Sr. Salaberry: Eso no tardará en llegar.

El Sr. Canalejas: No lo crea. Un oficial de artillería que llevaba un pliego para el Jefe del Gobierno vino á cortar la interesante conversación.

## De política

### El juramento

En el Senado se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto relativo á la sustitución del juramento por la promesa.

Ha acordado extender la sustitución á todos los actos oficiales, excepto la jura de banderas.

En este sentido será presentado el dictamen reformado, que será leído en la sesión de hoy.

El impuesto sobre azúcares

La Comisión de Hacienda empezará hoy la información oral relativa al proyecto de reforma del impuesto sobre los azúcares.

Durará tres días.

Informarán varios diputados.

Las Congregaciones religiosas

La Comisión correspondiente ha empezado la información sobre la limitación de las Congregaciones religiosas.

Ante ella ha informado el señor Pidal, quien ha considerado la llamada ley del «candado» como una ley de excepción, calificándola de injusta, porque niega á las Congregaciones religiosas los derechos concedidos á las demás asociaciones.

La información continuará hoy y mañana.

Intervendrán en ella algunos Prelados y varios diputados.

## Los proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Cobian, asistió á la reunión de la Comisión de presupuestos, en vista de que los senadores conservadores sostenían que los dictámenes no podrán englobarse en uno solo.

El señor Cobian se extrañó de la actitud de dichos senadores, asegurando que le es indiferente que haya uno ó varios dictámenes.

Prensa Asociada.

## Desde Barcelona

### Notas catalanas

Barcelona, 15 (3 m.).

#### El Ministro de Fomento

A las nueve de la mañana llegó el ministro de Fomento, señor Calbetón, apeándose en la estación de Francia.

En ésta le recibieron el Capitán general, el Obispo, el Alcalde, buen número de personalidades y nutridas comisiones militares.

Desde la estación se dirigió el Ministro de Fomento, en automóvil, á la Capitanía general.

Más tarde, en la sala de juntas de la Lonja, se reunió, bajo la presidencia del señor Calbetón, la Junta de obras del puerto.

El Ministro comunicó á los reunidos que sería concedido un nuevo crédito de 27.000.000 de pesetas, pagadero en distintas partidas, añadiendo que estaba dispuesto á convertir el puerto de Barcelona, dentro del plazo de diez años, en el mejor del Mediterráneo.

El Sr. Bosch y Alcina contestó al Ministro, agradeciendo la concesión.

Terminada la reunión, el Ministro regresó á la Capitanía general, donde se sirvió un almuerzo, al que asistieron las autoridades.

Durante el almuerzo se acordó dirigir un telegrama de felicitación al Gobernador civil, Sr. Muñoz, que se encuentra en Madrid con motivo de su fiesta onomástica.

Durante su estancia aquí, el señor Calbetón visitó el Palacio de Justicia y la Granja experimental.

Por la noche, en el expreso, el Ministro regresó á Madrid, despediéndole las mismas personalidades que habían acudido á recibirle.

Antes de marchar, el Sr. Calbetón conferenció, durante una hora, con el Capitán general.

Diese que el Ministro de Fomento trajo el encargo del Sr. Canalejas de hacer desistir al general Weyler de su propósito de presentar la dimisión del cargo de Capitán general de esta región.

Corresponsal

## Notas extranjeras

Barcelona, 15 (3 m.).

### Congreso de ferrocarriles

Berna.—En el Congreso internacional de ferrocarriles, que aquí se está celebrando, se ha recibido un mensaje del Rey de España elogiando los trabajos emprendidos por el Congreso.

#### Pésame real

Londres.—SS. MM. los Reyes han enviado el pésame á la familia del aristócrata aviante Rolls, fallecido á consecuencia de la caída de su aeroplano.

Los Reyes de Bélgica en París

París.—Después del brillante desfile militar en Longchamps, se elevó un globo militar, levantando aclamaciones entre el público.

Se ejecutaron los himnos nacionales belga y francés.

Han asistido al acto los Reyes de Bélgica.

Han sido detenidos dos sujetos sediciosos.

Después de la revista militar se celebró un almuerzo.

Asistieron los Monarcas belgas, el presidente de la República francesa M. Fallières, los Ministros y los agregados militares extranjeros.

El Soberano belga brindó por el Ejército francés y M. Fallières por el Ejército belga.

Por la tarde, el dirigible Brucelles evolucionó sobre el Ministerio de Negocios extranjeros.

#### Aviador herido

Lille.—El aviante Callonso ha caído en un campo de trigo.

El aparato ha quedado completamente destruido.

El aviante ha resultado herido.

Huelga en puerta  
Roma.—Los obreros ferroviarios amenazan con la huelga general como protesta contra el Parlamento.

Corresponsal

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 14.

Interior contado . . . . .	84'30
Interior fin de mes . . . . .	84'65
Al próximo . . . . .	09'00
5 p 8 Amortizable . . . . .	101'40
Amortizable nuevo . . . . .	92'70
Banco de España . . . . .	458'00
Compañía Tabacalera . . . . .	386'00
Francos . . . . .	7'50
Londres vista . . . . .	7'40
Exterior . . . . .	94'60
VALORES LOCALES	
Facilitada por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valli	
Últimas cotizaciones	
Crédito Balear . . . . .	104'00
Fomento Agrícola . . . . .	100'00
Ferro-carril . . . . .	100'00
Isleña Marítima . . . . .	128'00
Salinera Española . . . . .	165'00
Sociedad Alambrado por Gas . . . . .	126'00
La Económica . . . . .	23'00
Obligaciones Isleña Marítima . . . . .	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8 . . . . .	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8 . . . . .	101'00
Bonos Municipales . . . . .	45'00

## ESPECTACULOS

### LIRICO

Función de cinematógrafo y variedades

### BALEAR

Función de cinematógrafo y variedades

### LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

## NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME EN MATEU GELABERT, PYRE.

Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

## A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer carretes (vulgarmente llamada máquina de canoná) sistema moderno, en buen estado; un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos. Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

## MÚSICA RELIGIOSA

Padre-nuestros puestas en música á tres voces por el organista de la Catedral don Joaquín Engroñat, editados en la casa Alié de Madrid.

Los números (1, 2, 3, 4 y 5) se venden en los Almacenes de Música calle Colon, José Balaguer y plaza Antonio Maura, Almacén de Castell y Argeles.



**Esquelas mortuorias**

se admiten para el

**CORREO DE MALLORCA**

Y

**DIARIO DE PALMA**

EN EL

**CENTRO DE ANUNCIOS**

PLAZA STA. EULALIA 10

## EL REINADO DEL AMOR DIVINO

EN LA IGLESIA Y EN EL CIELO Y EL

## ODIO EN EL INFIERNO

Por D. Mariano Casasnovas y Sanz, Pbro. Secretario de Cámara del Hmo. Sr. Obispo, Administrador Apostólico de Barbastro.

Se halla de venta en la Librería de Guasp.

## EL BUEN CONSEJO

SEMANARIO RELIGIOSO

Redacción y Administración: En el Real Monasterio del Escorial. Se suscribe en la librería de Guasp.

## Cartas Postales

VAR. ADÓ SURTIDO  
Se hallan de venta en la librería de Guasp.

ral, con quien yo también estaba, mi querido padre. Veán—exclamó—si podrá borrarse nunca de mi corazón el recuerdo del general Ortega!

El presidente del Centro Militar, señor Echevarría, agradeció á la oficialidad su adhesión al acto y se lamentó de la próxima marcha del general Ortega. Terminó dando vivas al Rey, al general Ortega, al general Weyler y al Centro Militar.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El ramo de flores que adornaba la mesa presidencial fué regalado á la distinguida esposa del general Ortega, quien se propone marchar á Madrid, por vía Barcelona, en la tarde del próximo lunes.

El acto resultó brillante.

## En la Exposición

### La fiesta escolar

Hé aquí el programa del festival escolar que, organizado por la Junta Local de primera enseñanza de esta ciudad y bajo los auspicios del Ayuntamiento, ha de celebrarse mañana, sábado, á las cinco de la tarde, en el recinto de la Exposición:

A las 4 de la tarde los niños y niñas de las escuelas públicas de este Municipio, acompañados de sus respectivos maestros, se reunirán en el Teatro Lírico, en cuyo sitio y en obsequio á los escolares, en el cine de dicho Coliseo, se proyectarán algunas películas educativas é instructivas.

A las 5 una Comisión de tres señores Profesores, desde dicho local y acompañada de los alumnos premiados, se dirigirá al palacio de la Excelentísima Diputación Provincial para recoger la Bandera del Magisterio Balear.

Recogida ésta, la manifestación se encaminará al Teatro Lírico, donde será recibida por los demás alumnos y á los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la Banda de asilados de la Misericordia; después de lo cual se organizará de nuevo la manifestación y se dirigirá á la Exposición por el siguiente orden:

Abrirá la marcha una pareja de la Guardia municipal montada.

Escuelas de párvulos de doña Dolores Rubí y doña Paula Cañellas.

En caso de concurrir alguna de las escuelas subvencionadas, sus alumnos se colocarán después de las de párvulos.

A continuación irán las escuelas de niñas por el orden siguiente:

La del Coll d'en Rebassa, Génova, Terreno, Vileta, Son Sardina, Secar del Real, Indioteria, Hostalets, Solead, Molinar, y las de las Señoras Morrell, Labandera, Amorós y Pureza.

Banda de música de los asilados.

Seguidamente formarán los alumnos de las escuelas de niños de los suburbios, por el mismo orden que se deja expuesto con referencia á las escuelas de niñas.

Los alumnos de las de Palma seguirán conforme se indican:

Los de la Escuela del señor Comas, del señor Banús, del señor Terradas y del señor Porcel.

El vocal don José Llobera, juntamente con otros señores de la Junta local de primera enseñanza, cuidarán de recibir, en el recinto de la Exposición, á las personas invitadas á dicho acto, como también á la manifestación, la que, acompañada de los acordes de la indicada Banda cantará el Himno á la Bandera.

Acto seguido se procederá á la repartición de premios.

Luego será servida la merienda á los escolares, y terminada ésta, se cantará el Himno á la Exposición y otros cantos escolares.

NOTA.—Los alumnos y alumnas que concurrirán al Festival llevarán un distintivo, en virtud de lo dispuesto por la Junta Local de primera enseñanza.

## La tropa en la Exposición

En virtud de la invitación hecha por la Cámara de Comercio para que los individuos de tropa visiten gratuitamente la Exposición, se ha dispuesto á fin de evitar aglomeraciones y no interrumpir á los demás concurrentes que la visita tenga lugar por agrupaciones de 20 hombres como máximo en la forma siguiente:

Día 17.—4 pelotones del Regimiento de infantería de Palma número 61; 4 de Artillería y 3 de ingenieros.

Día 18.—Lo efectuarán por la tarde y hasta el toque de retreta 4 grupos del Regimiento de Palma, 2 del de Inca, 4 de Artillería y 2 del Escuadrón de Mallorca.

Día 24.—Asistirán 4 grupos del Regimiento de Palma, 2 de Ingenieros 1 de Administración Militar y 1 de Militar.

Día 25.—4 pelotones de Artillería, 4 del Regimiento de Palma y 1 de Ingenieros.

Día 27.—Por la tarde y hasta el toque de retreta, concurrirán 4 agrupaciones del Regimiento de Palma, 2 del de Inca, 4 de Artillería y 2 del Escuadrón de Mallorca.

Día 31.—Los restantes individuos de todos los cuerpos que no la hayan visitado haciéndolo en la forma anteriormente expresada.

La visita se llevará á cabo sin perjuicio de que tengan lugar los actos del servicio que correspondan cada día.

Una vez estén los grupos en el interior de los locales de la Exposición

romperán filas y los individuos podrán salir de ellas cuando lo estimen conveniente.

Se encargará á todos que durante la visita á ciertos observen estrictamente las disposiciones del Reglamento del mismo guardando la debida compostura y absteniéndose de fumar ni escupir dentro del recinto así como de tocar objeto alguno de los expuestos.

## Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Sra. del Carmen.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Anunciación (Hospital) en honor de la Virgen del Carmen. Exposición á las cinco y media; acto continuo Prima y Oficio matinal; á las 8 Tercia y Misa mayor; con sermón por el Reverendo D. Jorge Frau Pbro. Por la tarde á las cinco y media. Igualmente actos de coro que el precedente día, meditación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en las Teresas; misas de cuatro y media hasta las nueve; Exposición á las nueve; á las diez Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo P. Lucas de San José; por la tarde á las siete y media Rosario, Trisagio de la Virgen del Carmen, cantando y reserva de S. D. M.

Continúan en San Nicolás; Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, devoción de los siete Padre-nuestros y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el oratorio de los Hermanos Carmelitas descalzos (arrabal de Santa Catalina), al anocheecer se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta que se celebrará el día siguiente en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Visita.—A Nuestra Sra. del Carmen en las Teresas.

## Sueltos y noticias

El trabajo de las mujeres y los niños.—La ley de 13 de Marzo de 1900 y el reglamento para su aplicación, disponen que no podrán ser admitidos en los establecimientos industriales y mercantiles los niños, jóvenes y mujeres que no presenten los certificados que en dichas disposiciones se expresan.

En su consecuencia, por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo:

1.º Que estas certificaciones se expidan por los alcaldes y por los médicos gratuitamente.

2.º Que el Instituto de Reformas Sociales facilite los modelos de impresos en los que habrán de extenderse las mencionadas certificaciones, que no tendrán valor alguno para fines distintos al del cumplimiento de los preceptos de la citada ley y del reglamento para su aplicación.

Mitin anticlerical.—La conjunción republicana-socialista de esta ciudad ha acordado celebrar el 24 del actual, á las seis de la tarde, un mitin de adhesión al Gobierno por su conducta en la cuestión religiosa, cuyo acto tendrá lugar al aire libre, en las inmediaciones del fiado de la antigua puerta de San Antonio.

Se ha acordado invitar al partido liberal para asistir al mitin, á cuyo efecto visitará hoy á su jefe, don Bernardo Amer, una comisión de republicanos.

Muerte repentina.—Anteayer falleció repentinamente en la estación de Sineu un individuo llamado Antonio Banzá (a) San Tabut, de 46 años de edad, que estaba aguardando el paso del tren.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

## ACADEMIA LEÓN-CASTELLÓ

Alumnos aprobados en la presente convocatoria

Academia de Infantería.—D. Manuel Villalonga Alomar.—D. Agustín Fuster Pico.—D. Francisco Pou y Pou.—D. Guillermo Villalonga Pons.—D. Pedro Dezcallar Tación.—D. Antonio García Alemany.

Academia de Ingenieros.—D. Francisco Pou Pou.

# EL AGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS  
Casa fundada en 1850. Denominación y marca registrada. Colón, 39. Teléfono 148  
Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GIJÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA

## Sección de ropas para Caballeros

Americanas de alpaca negras y colores.	de 8 á 30	ptas.
Cazadoras y Guerreras para el campo.	3 1/2 á 12	>
Guarda-polvos para viaje.	8	á 40
Chalecos de piqué blanco y colores.	4	á 12 1/2
Pantalones de dril crudo y colores.	3 1/2 á 11	>
lana, tricot, paño y armoure novedad.	6	á 25
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo.	100	á 150
Frachs de paño y casimir negro.	30	á 75
Levitass cruzadas de paño y casimir negro.	50	á 65
Sacos y Sobretodos de entretiempo.	25	á 100
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot.	10	á 50
Trajes completos de dril crudo y colores.	8	á 32
de lanilla, vicuña y tricot.	15	á 80
de alpaca negra y colores.	25	á 60
Impermeables.	50	á 100
Mantas de viaje.	15	á 70

## Sección de ropas para Niños y Varios

Trajes Americana lana, vicuña y jerga p. niños 10 á 16 años	de 14 á 40	ptas.
dril crudo y colores p. niños 10 á 16 id.	6 á 16	>
Marinera lana, jerga, vicuña y alpaca niños 4 á 10 id.	4 á 38	>
dril, piqué, y franela para niños 4 á 10 id.	4 á 20	>
Blusa y otros modeloslana, dril, alpaca niños 4 á 10 id.	4 á 26	>
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 id.	4 á 6	>
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 id.	8 á 14	>
Gorras lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball' y niños	2 á 4	>
lana forma Japonesa para niños y forma Marinero.	2 á 3	>
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamá.	2 á 3	>
de paja para niños	2 á 7 1/2	>
de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés	2 á 3	>
Perchas de níquel para trajes.	á	0'90
Tirantes para caballeros y niños.	1'50 á	5
Ligas para caballero, modelo exclusivo de la casa.	á	3
Sombreros de paja, especial para caballeros.	á	2

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

## PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

### LLOYD SABAUDO

El 14 de Julio, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Príncipe DI UDINE

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 2 de Agosto saldrá para igual destino el vapor **TOMASO DI SAVOIA**

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

### ITINERARIO DE CORREOS

VAPORES CORREOS			
Salidas de Palma			
Lunes.	—A las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (via Alcudia).	Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t., respectivamente	
Martes.	—A las 7 de Barcelona.	Salidas de La Puebla	
Miércoles.	—A las 7 de Ibiza y á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia).	Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t., respectivamente.	
Jueves.	—A las 10 de Ibiza y Alicante.	SERVICIOS CON EL EXTRANJERO	
Viernes.	—A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Barcelona).	Entre Palma y Argel	
Sábado.	—A las 3 de Mahón y las 7 de Barcelona.	Salida de Palma para Argel, los martes á las 5 t.	
Domingos.	—A las 10 de Ibiza y Valencia.	Llegadas á Palma de Argel, los jueves á las 7 m.	
Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.			
Salidas de Palma			
Lunes.	—A las 6'30 t. para Barcelona y á igual hora para Ibiza.	DILIGENCIAS CORREOS	
Martes.	—A las 12 para Ibiza y Alicante y á las 2 t. para Mahón (via Alcudia).	Entre Palma y los pueblos	
Miércoles.	—A las 6'30 t. para Barcelona y para Mahón (via Barcelona).	Puntos de parada	
Jueves.	—A las 6'30 t. para Barcelona.	Pueblos	
Viernes.	—A las 12 para Ibiza y Valencia.	Andraitx . . . Valseca 4 . . . 2 tde. 7 mañana	
Sábado.	—A las 6'30 t. para Barcelona.	S'Arracó . . . . . 7	
Domingos.	—A las 2 t. para Barcelona (via Alcudia) y á las 6'30 t. para Mahón.	Capdellá . . . Santacilia . . . 8	
FERROCARRILES DE MALLORCA			
Salidas de Palma			
Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t., respectivamente.		Calviá . . . . . 9	
Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'30 t. y 6'15 t., respectivamente.		Esporlas . . . P. Olivar . . . 9	
Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t. respectivamente.		Estalenchs . . . . . 9	
Salidas de Manacor			
Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.		Bañabufar . . . . . 6	
Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t., respectivamente.		Puigpuent . . . . . 9	
		Valldemosa, S Miguel 84 . . . 9	
		Deyá . . . . . 9	
		Sóller . . . S Miguel 80 . . . 8	
		Buñola . . . . . 8	
		Lluchmayor, Bauló 6 . . . 8'30	
		Santany . . . . . 8'30	
		Campos . . . . . 8'30	
		Sansellas . . . P. S. Ant. . . 8'30	
		Sta. Eugenia . . . . . 6	
		Felanitx . . . Mercadal 13 . . . 6	
		Algaida . . . . . 6	
		Monturix . . . . . 9	
		Porreras . . . . . 8	

### SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Linea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor BUENOS-AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Liñón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Linea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO POO, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVARDE directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 oje en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar. Los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.º Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.



Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH; habiendo adquirido en el espacio de dos años 8.000 relojes ZENITH para los ferrocarriles.

Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del Observatorio Astronómico de Neuchâtel (Suiza) lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.

De venta en las principales Relojerías

### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA 22 Julio	P. MAFALDA 9 Septiembre
INDIANA, 7 Agosto	FLOREDA 25 Septiembre
CORDOVA 21 Agosto	INDIANA 2 Octubre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

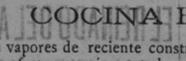


### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 21 Julio.	REGINA ELENA, 26 Agosto.
P. UMBERTO, 29 Junio.	SAVOIA, 1.º Septiembre.
RE VITTORIO, 12 Agosto.	UMBRIA 3 Septiembre.
BRASILE, 14 Agosto.	P. UMBERTO, 16 Septiembre.



### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



### VAPORES DIRECTOS

Sociedad anónima de Navegación Trasatlántica

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y Santo Domingo, saldrá de este puerto directamente el día 15 de Julio el magnífico vapor

### BERENCUER EL GRANDE

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes, San Juan, 20.—Palma.

### Corseteria LA CATALANA

CUESTA DE BROSSA 12—TIENDA—PALMA

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos, á precios sumamente económicos.—Corsés desde 2 pesetas y media uno

—Especialidad en la medida y en la confección de corsés corte sastre, imperio, rectos, sontien george.

Fajas ventrales con ó sin placa umbilical.—Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.—Esta casa ha recibido ya el modelo de corsés, único en Baleares, que será moda en París ese verano.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

### Corseteria Catalana.—Brossa, 12

Composturas de todas clases.—Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París.—Ricos corsés para novias

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés

REPRESENTANTE

Para casa seria se ofrece con referencias, garantías conocimientos.

L. Sánchez-Ministriles, 33 pral.—Madrid.

LA VOZ DEL PÚLPITO

REVISTA DEDICADA AL CLERO

Se publica los días 10, 20 y 30

Se suscribe en la librería de Guasp.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

## EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE-URINARIAS-ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades primarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escorzar y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarras», «Calculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, infatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 3'50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aturdimiento, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchono 2, Solanum D 2, Iod. Pts. 0,10, C. Apollina 0,05, Terebintina 0,010, Triticum C. S. Acid. Beuzoic, 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletin 0,50 Manganosa, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01.

LOS SRES. SACERDOTES y demás perrieradas, que vayan en Barcelona, encontrarán una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada dirigida por el cocinero que fué del Excmo. Sr. Obispo Urquidiana y se sirve desde tres pesetas por día comprendiendo, desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso primero.—Barcelona.

NOTA es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.—Ramón Farré.

CULTIVO PRACTICO DEL OLIVO

Con la indicacion de un medio fácil para destruir la mosca del olivo y el gorgojo, por

D. Jose Rullan y Mir, P bro.

Se vende en la librería de Guasp, á precio de 1'50 pesetas.